



**INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS
EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN
DEL DNP**

FECHA DE PRESENTACIÓN

26	10	2023
----	----	------

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME CONSOLIDADO
EVALUACIÓN A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DNP**

RODOLFO CANO BLANDÓN
Jefe Oficina Control Interno (E)

MARTHA RUBY CUÉLLAR CALDERÓN
Auditor contratista

OCTUBRE DE 2023
Bogotá D.C

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">26</td> <td style="padding: 2px;">10</td> <td style="padding: 2px;">2023</td> </tr> </table>	26	10	2023
26	10	2023			

OBJETIVO:

Evaluar en una muestra de ocho (8) proyectos de inversión del DNP, su gestión a través de la articulación con la planeación estratégica de la entidad, avance financiero, físico, contractual, aplicación de controles, riesgos, desempeño y resultados.

ALCANCE:

Comprende desde el inicio del horizonte de los proyectos hasta el 31/08/2023, evaluando la aplicación de los controles en las etapas de planificación, ejecución, seguimiento, monitoreo y resultados, así como, cumplimiento normativo, metodologías y lineamientos, en el marco del Modelo Integrado de planeación y Gestión - MIPG - y Sistema Integrado de Gestión – SIG –

MUESTRA

De un universo de diecisiete (17) proyectos de inversión del DNP, se seleccionó el tamaño de la muestra que corresponde a (8) proyectos, los cuales tienen las siguientes características:

- 2 proyectos se financian con recursos PGN y Crédito Banca
- 6 proyectos se financian con recursos PGN

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la función “Velar por el cumplimiento de las normas, leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios” establecida en el artículo 12, de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, programó en el Plan Anual de Auditoría – PAA – formulado para la vigencia 2023 la evaluación de una muestra de los proyectos de inversión del DNP, es así, que de un total de diecisiete (17) proyectos de inversión del DNP, se seleccionaron ocho (8), los cuales fueron evaluados a través de revisión documental, entrevista a los formuladores, validación de información, diseño y aplicación de pruebas, generando informe detallado con conclusiones que fueron presentados a los gerentes y formuladores de los proyectos; así mismo, para las situaciones susceptibles de mejora identificadas, se están formulando los planes de mejoramiento correspondientes.

A continuación, se relacionan los proyectos seleccionados con una breve descripción:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional	<p>Dependencia responsable: DPIP- Gerencia Nacional de Contratos Plan, Pactos Territoriales Dependencias vinculadas: No tiene Horizonte: 2019-2025 Valor: \$3.002.277.051.053 Objetivo: Lograr la financiación y/o el cierre financiero de los proyectos de inversión que se enmarcan en la estrategia de los contratos plan Población objetivo: Personas: 15.154.672 Localización: Bolívar, Sucre, Meta, Caquetá, Guaviare, Valle del Cauca, Guainía, Norte del Cauca, Sur del Tolima, Arauca, Nariño, Boyacá y Santander. Descripción: El financiamiento eficiente de los proyectos de inversión pública en Colombia es un factor fundamental en la Consecución de los objetivos de crecimiento económico, social y superación de la pobreza. De acuerdo con el DNP, el crecimiento de las brechas sociales en los territorios, los cuales dependen de las condiciones socioeconómicas propias hace que la nación realice inversiones articuladas y de acuerdo con las características propias del territorio, es así como algunos de los proyectos de impacto regional necesitan el cierre financiero de acuerdo con las estrategias de desarrollo de los territorios.</p>

<p>BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional</p>	<p>Dependencia responsable: DER - DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL Dependencias vinculadas: DODT - Dirección de ordenamiento y desarrollo territorial y DDFF - dirección de descentralización y fortalecimiento fiscal Horizonte: 2019-2024 Valor: \$ 194.570.332.365,24 Objetivo: Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en los Gobiernos Subnacionales Población objetivo: 5.874.571 personas para el año 2022 y 2023 Descripción: La alternativa seleccionada consiste en hacer fortalecimiento a ET a través de asistencia técnica in-situ, desarrollo de instrumentos especializados para la gestión pública y desarrollo de sistemas de información. Esta alternativa fue seleccionada pues la experiencia ha mostrado que es más rentable cada peso invertido en acompañamiento permanente in-situ y modernización a través de sistemas de información integrales, que permitan optimizar procesos y la administración de la información, así como generar economías a escala, que invertir en asistencia a distancia, masiva e intermitente y en sistemas de información dispersos. Adicionalmente, se ha visto que los municipios están altamente rezagados en el cumplimiento de normas que implican el desarrollo y actualización de instrumentos claves para la gestión pública tales como instrumentos para la planeación de largo plazo, el ordenamiento del territorio, el uso de las tierras, la valoración de predios, el cálculo de las bases de recaudo, entre otros. Estos instrumentos requieren ajustes estructurales, pues si bien el acompañamiento o los lineamientos generales que se imparten son implementados en la medida de las posibilidades y capacidades de los gobiernos subnacionales, las inversiones en estos frentes no han sido efectivas. Prueba de ello es el alto grado de desactualización de los POTs y los catastros en todo el territorio nacional. Estos instrumentos son fundamentales para que los territorios puedan lograr un desarrollo económico, social y ambiental de manera sostenible. Adicionalmente, el gobierno nacional no cuenta con los instrumentos, experiencia y capacidad para ofrecer instrumentos modernos y multifuncionales para estos fines. Es por esto que se requieren inversiones en el desarrollo de instrumentos especializados, que le permitan al gobierno nacional contar con elementos robustos para dar lineamientos, diseñar políticas y brindar acompañamiento apropiado en estos ámbitos.</p>
<p>BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional</p>	<p>Dependencia responsable: DODT Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Dependencias vinculadas: SF - Subdirección Financiera y SCT - Subdirección de Contratación Horizonte: 2019-2024 Valor: \$50.837.598.632 Objetivo: Brindar lineamientos técnicos para el proyecto interinstitucional de implementación del sistema nacional catastral multipropósito Población objetivo: 13.606 personas Descripción: El IGAC como autoridad nacional catastral es la entidad que define los lineamientos para el levantamiento de la información catastral y está encargada de prestar el servicio en la mayoría de los municipios del país. Adicionalmente, el servicio catastral es prestado por los catastros delegados y los catastros descentralizados. La superintendencia de Notariado y Registro se encarga del registro público de la propiedad. La base sobre la cual se interrelacionan los sistemas de información que tengan relación con el territorio en un sistema de administración de tierras, la constituyen la información de catastro y registro. Es decir que la interrelación entre catastro - registro es la base para la conformación del sistema nacional catastral. Dicha interrelación ha sido objeto de diferentes normas y lineamientos de política; sin embargo, a la fecha no se cuenta con arreglos institucionales entre el IGAC y la Superintendencia de Notariado y Registro que permitan la interrelación entre los sistemas de registro y catastro. Así mismo, otras entidades producen, administran o utilizan información relacionada con la tierra, como la Agencia Nacional de Tierras, las autoridades ambientales en sus áreas protegidas, el catastro minero, entre otros. No obstante, no se articulan entre sí ni con el catastro ni con el registro. De otra parte, los servidores del IGAC tienen obsolescencia tecnológica y baja capacidad y en general, los sistemas nacionales de información relacionados con la tierra tienen un bajo nivel tecnológico y no están diseñados para comunicarse entre sí. Por consiguiente, se presenta una baja definición de arreglos institucionales para la coordinación y articulación entre estas entidades y no se cuenta con un actor que facilite la integración entre las instituciones. Adicionalmente, la información catastral no es accesible a la ciudadanía y hay un bajo conocimiento en los niveles subnacionales del uso del catastro como instrumento para la gestión y administración de la tierra</p>
<p>BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional</p>	<p>Dependencia responsable: SGDDT Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial Dependencias vinculadas: DDFF Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal; DODT Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial; DER Dirección de Estrategia Regional Horizonte: 2023-2030 Valor: \$73.954.345.874 Objetivo: Promover el mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial orientada al desarrollo de las regiones Población objetivo: 48.258.494 – Personas a nivel nacional Descripción: Esta situación se evidencia en los bajos resultados obtenidos por las entidades territoriales en las mediciones de desempeño de su gestión, y en particular, en la más reciente medición asociada a aspectos fiscales, como lo es el Índice de Desempeño Fiscal. Unido a ello, la problemática se presenta, por la falta de capacidad de la gestión pública territorial en la formulación de planes, programas y proyectos orientados al ordenamiento y desarrollo de los territorios de acuerdo con las competencias otorgadas por la Constitución y la ley (entre estas, la ley 388 de 1997) a los municipios, los cuales no cuentan con los recursos necesarios para orientar su gestión hacia una visión prospectiva en la construcción de su territorio. Análogamente, existen debilidades inminentes en el uso adecuado de los recursos orientados al ordenamiento y desarrollo del territorio, debido al desconocimiento de la norma en esta materia y la inobservancia de las disposiciones legales para el uso de los recursos asociados a este tema estratégico en el nivel municipal, principalmente. Ahora bien, la falta de conocimiento de las competencias de cada nivel de gobierno en lo que respecta al desarrollo del territorio, ha favorecido la falta de articulación efectiva entre los municipios, los departamentos y la nación para coordinar acciones conjuntas asociadas al ordenamiento, ocupación y uso del territorio, siendo el alcance de los planes de ordenamiento territorial limitado para afrontar las múltiples problemáticas asociadas a la gestión del suelo urbano y rural. Dicha desarticulación, ha impedido la formulación e implementación de mecanismos que contribuyan al desarrollo regional, siendo de importancia estratégica pensar el ordenamiento del territorio desde una escala regional, pues muchas de las problemáticas y desequilibrios de tipo territorial trascienden la frontera de lo municipal, e incluso, de lo urbano.”</p>

<p>BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional</p>	<p>Dependencia responsable: OTSI Oficina de Tecnología y Sistemas de Información Dependencias vinculadas: no tiene Horizonte: 2022 - 2028 Valor: \$202.769.202.282,00 Objetivo: Fortalecer la adopción, uso y apropiación de tecnologías orientadas a la gestión de la información institucional del DNP Población objetivo: 1.202.035 personas Descripción: La OTSI requiere fortalecer, almacenar, mantener y soportar la información misional, estratégica y de apoyo de la Entidad, para ello es vital el fortalecimiento y constante actualización de sus componentes tecnológicos lo cual se ve reflejado en la robustez y disponibilidad permanente de sus sistemas de almacenamiento entre los que se cuenta con servicios de nube pública y privada, sistemas de procesamiento, sistemas de comunicaciones y conectividad, sistemas de seguridad (firewall y cortafuegos, certificados digitales y de sitio seguro), su hardware que contempla no sólo portátiles, PCs, e impresoras, sino servidores, escáneres, workstation, balanceadores, periféricos etc., los equipos de refrigeración (aires de precisión), equipos contra incendio, y para su integración con el entorno requiere de comunicaciones unificadas inteligentes (Teams), switches que permiten las conexiones, el licenciamiento en general (específico, de oficina, de sistemas operativos, de servidores, de bases de datos, estadístico, gráfico, georreferenciación, entre otros). Para atender la demanda de los usuarios internos y externos y ciudadanía en general que consultan o tienen acceso a los sistemas de información del DNP como lo son SISBEN, GESPROY, etc, cubre tercerización de servicios como son el centro de servicios (soporte técnico Nivel 2 especializado), la mesa de ayuda (soporte en sitio Nivel 1), y el soporte técnico Premier de Microsoft que atiende los requerimientos puntuales y especializados de la plataforma tecnológica que soporta todo el DNP. Para dar garantía en la continuidad de la prestación del servicio cuenta con un centro de datos alterno el cual también se encuentra bajo el amparo de este proyecto. Y todo ello con un recurso humano especializado con el que no se cuenta actualmente en la entidad para permitir un óptimo uso y aplicación de la tecnología.</p>
<p>BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional</p>	<p>Dependencia responsable: SARC – Servicio administrativo y relacionamiento ciudadano Dependencias vinculadas: no tiene Horizonte: 2019 - 2025 Valor: \$94.653.635.021 Objetivo: Mejorar las condiciones físicas en las que los colaboradores del DNP desempeñan sus labores diarias Población objetivo: 1640 Descripción: El proyecto contempla el desarrollo de 2 componentes: - Adquisición de infraestructura física: de acuerdo con las necesidades de crecimiento de la entidad en el próximo cuatrienio se espera adquirir una sede de 15.000 metros cuadrados, la cual contemple no sólo puestos de trabajo sino de auditorios, salas de reuniones, comedor o zona de esparcimiento, salas de espera, sala de lactancia, entre otros. - Adecuación y dotación de la infraestructura física: una vez adquirida la infraestructura física se iniciarán las labores de adecuación y dotación de la infraestructura física del DNP. Las obras que se contemplan durante esta etapa son: pintura, adecuación de pisos y puestos de trabajo, instalación de cielo rasos, instalación de baterías sanitarias, desarrollo de acometidas energéticas y levantamiento de la infraestructura para cableado estructurado y circuitos cerrados de televisión.</p>
<p>BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional</p>	<p>Dependencia responsable: Dirección de Gobierno, DDHH y Paz Dependencias vinculadas: no tiene Horizonte: 2021 - 2024 Valor: \$31.692.466.106 Objetivo: Promover la incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la Administración Pública. Población objetivo: 1.198.834 Descripción: Una vez identificada la dificultad en la incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en las iniciativas y procesos de la Administración Pública se propone dar solución a este problema mediante la consecución de dos ejes fundamentales: i.) promover la generación y uso adecuado de la evidencia de calidad por parte de la Administración Pública mediante y ii.) generar mecanismos de mejora en procesos y estructuras que incorporen aproximaciones innovadoras y buenas prácticas en las políticas, estrategias e iniciativas de la Administración pública. La alternativa propuesta tiene como principio fundamental la modernización del Estado partiendo del mejoramiento de los procesos de la administración pública, específicamente en lo que respecta al uso y análisis de la información que se produce como evidencia en el ciclo de la política pública o que se produce desde la academia, sociedad civil y el sector privado, y la transformación organizacional de la administración pública mediante la innovación pública y las buenas prácticas. Esta alternativa concibe el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas como soporte transversal de las actividades que dan consecución al proyecto.</p>
<p>BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional</p>	<p>Dependencia responsable: SGPDN Subdirección General Prospectiva Desarrollo Nacional Dependencias vinculadas: DDU, DENDD, DJSD, DDRS, DIDE, DGDHP, DIES, DADS, DESPACHO Horizonte: 2022- 2030 Valor: \$373.492.904.039 Objetivo: Fortalecer la planeación, diseño y seguimiento de la política pública sectorial e intersectorial a nivel nacional Población objetivo: 48.258.494 personas Descripción: Esta situación se presenta porque a pesar de las buenas prácticas que se implementaron en la ejecución del proyecto de inversión anterior y en la generación de estrategias de coordinación sectorial e intersectorial, los retos en materia de consolidación, coordinación y seguimiento a los compromisos persisten, por ello es necesario aunar esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales para obtener información de calidad, con oportunidad y mayor accesibilidad que contribuya en la toma de decisiones efectivas, en el seguimiento y generación de políticas públicas que respondan a la realidad y en la generación de mayores dinámicas de gobierno y respuesta a las necesidades de sus grupos de valor. Dicho de otro modo, las dificultades que aún persisten en la planeación, diseño y seguimiento de la política pública sectorial e intersectorial a nivel nacional ha sido una situación histórica que deriva de la manera como se ha construido el estado. La necesidad de cohesión y construcción de una identidad homogénea en un país tan diverso motivó a los operadores de política a generar la mayoría de los insumos técnicos desde el nivel central desconociendo las necesidades y actores a nivel territorio, asumiendo que estos no tenían la capacidad de construir sus propios planes y proyectos. Esta situación actual es respaldada por el desarrollo de 4 estudios de barreras, uno a nivel Nacional y tres a nivel territorial llevados a cabo en la región central, región caribe y departamento del Chocó.</p>

Fuente: Matriz General Ajustada – MGA -

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN		
		26	10	2023

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS

Se revisó la formulación y seguimiento de los proyectos a través de las aplicaciones informáticas MGA (Metodología General Ajustada) y Plataforma Integrada de la Inversión Pública (PIIP), las cuales fueron desarrolladas por el DNP para tal fin.

Se observó que los ocho (8) proyectos de inversión se formularon según la estructura establecida en la MGA, contemplan la identificación, preparación, evaluación y programación, así como, objetivo general, objetivos específicos, productos y actividades, a través de las cuales se ejecutan los recursos presupuestales asignados para cada vigencia.

Lo evidenciado es conforme con lo dispuesto en los siguientes criterios:

- Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica de Planeación, Art. 27 Banco de programas y proyectos de inversión nacional, que establece: "... El Departamento Nacional de Planeación conceptuará sobre tales programas de inversión y los registrará en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional.
El Departamento Nacional de Planeación tendrá la obligación de mantener actualizada la información que se registra en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional."
- El Decreto 2844 de 2010 "Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo" en su Artículo 6. Ciclo de los proyectos de inversión pública, establece: "...El ciclo de los proyectos de inversión comprenderá las operaciones y procesos relacionados con la formulación, la evaluación previa, el registro, la programación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación posterior de los proyectos de inversión cuando esta evaluación así se determine, acorde con las previsiones contenidas en las normas orgánicas de planeación, en las normas orgánicas de presupuesto, en las normas que establecen las funciones del Departamento Nacional de Planeación y en las disposiciones contenidas en el presente decreto."

2. COHERENCIA CON PND – SINERGIA Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Se analizó la articulación de los proyectos de inversión con el Plan Nacional de Desarrollo, indicadores Sinergia, procedimientos, objetivos institucionales y productos del Plan de acción, evidenciando la siguiente:

PROYECTO	ARTICULACIÓN					
	PND 2018-2022	PND 2022-2026	INDICADOR SINERGIA	OBJETIVO INSTITUCIONAL Cantidad	PROCEDIMIENTOS Cantidad	PLAN ACCIÓN Cant. productos
BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional	Todos los proyectos están alineados con este PND	Está en proceso de revisión sectorial la alineación del proyecto con el nuevo PND	No tienen indicador SINERGIA	1	3	4
BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional				1	1	1
BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional				3	4	6
BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional				1	1	1
BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional				3	4	12
BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional				1	6	6
BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional				2	10	79
BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional				4	7	30

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022; PIIP; SIG; Plan de acción del DNP.

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN		
		26	10	2023

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se observó:

- Todos los proyectos (8) el 100%, están articulados con el PND 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y está en proceso de revisión sectorial su alineación con el nuevo PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
- A la fecha de la auditoría, ningún proyecto tiene indicador SINERGIA asociado
- Todos los proyectos (8) el 100%, están articulados con los objetivos institucionales, procedimientos y productos del plan de acción formulados por las dependencias responsables de la ejecución.

Lo evidenciado es conforme con la Ley 152 de 1994, que en su Artículo 4.- CONFORMACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Establece: “De conformidad con lo dispuesto por el artículo 339 de la Constitución Política, el Plan Nacional de Desarrollo estará conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. Subrayado fuera de contexto.”

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

El 100% de los Proyectos de Inversión evaluados, contemplaron en su etapa de formulación la identificación de riesgos para objetivo general, productos y actividades; de igual manera, cada riesgo registra descripción, probabilidad, impacto, efectos y medidas de mitigación, evidenciando lo siguiente:

PROYECTO	IDENTIFICACION RIESGOS			CONTROL		¿ESTÁ ARTICULADO CON LA MIR DEL DNP?	¿LA DEPENDENCIA HACE SEGUIMIENTO?	¿SE MATERIALIZÓ EL RIESGO?
	OBJETIVO GENERAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	¿TIENE MEDIDA DE MITIGACIÓN?	¿SE APLICAN LAS MEDIDA DE MITIGACIÓN?			
BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional	1	1	1	Todos los proyectos registran medida de mitigación para los riesgos identificados	En todos los proyectos se han aplicado medidas de mitigación	Los riesgos de los proyectos no están articulados con la Matriz Integral de riesgos del DNP	Todos los riesgos fueron objeto de seguimiento	Los riesgos no se materializaron
BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional	2	1	1				A algunos riesgos no se hizo seguimiento	
BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional	1	1	1				Se observó materialización del riesgo	
BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional	2	3	1				Todos los riesgos fueron objeto de seguimiento	
BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional	1	1	1				Los riesgos no se materializaron	
BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional	1	5	8					
BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional	1	6	14					
BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional	1	5	6					

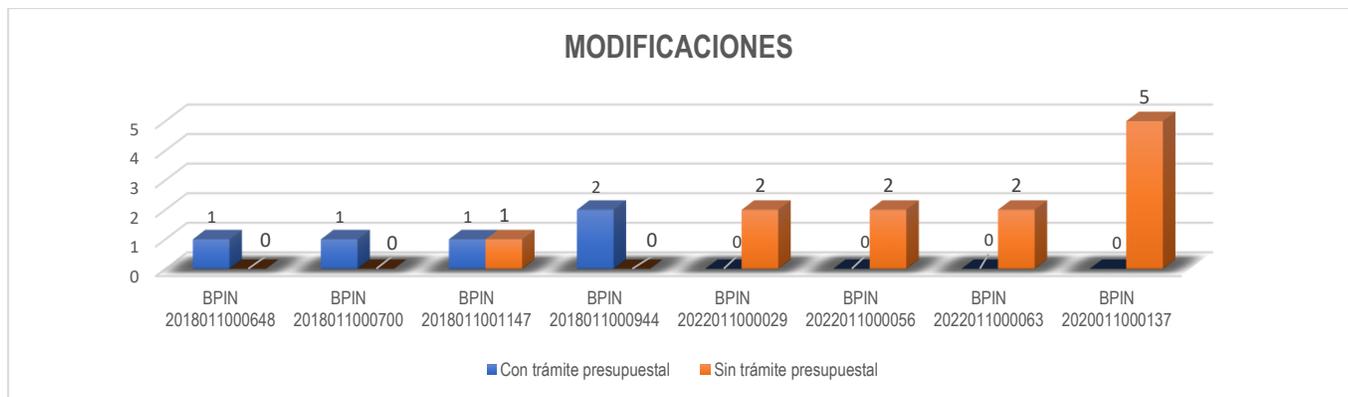
Fuente: Metodología General Ajustada – MGA -

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se observó:

- Ocho (8) proyectos, el 100% identificaron riesgos para el objetivo general, productos y actividades, igualmente, establecieron medidas de mitigación y las aplicaron.
- Seis (6) proyectos, el 75% no tienen articulados los riesgos con los identificados en la Matriz Integral de Riesgos del DNP.
- Siete (7) proyectos, el 88% hacen seguimiento a los riesgos identificados en los proyectos
- Para un (1) proyecto (BPIN2018011000700 fortalecimiento de las entidades territoriales nacional), el 13% de la muestra, la dependencia no realizó seguimiento de los riesgos por más de un año, lo que podría materializar los riesgos identificados por el Banco Mundial o los identificados en la operación del proyecto e impactar el logro de los objetivos trazados. Igualmente, se observó que en la MGA el riesgo "Falta de una disposición de gobernanza que lidere una reforma tan ambiciosa", no está asociado a los riesgos de Banca ni a los riesgos del PFET y según lo informado por la dependencia fue eliminado; al respecto se recomienda consultar con la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión y con la Oficina Asesora de Planeación sobre el manejo y soportes que se deben tener ante la eliminación de un riesgo que fue identificado en la etapa de formulación del proyecto y registrado en la MGA.

4. MODIFICACIONES DE LOS PROYECTOS

Se revisaron las modificaciones de los proyectos de inversión evaluados efectuadas en el periodo agosto de 2022 a agosto de 2023, observando que están documentadas en las fichas EBI y cuentas con su respectiva justificación, así:



Fuente: fichas EBI - SUIFP

Tipo de modificación	Cantidad	%
Con trámite presupuestal	5	29%
Sin trámite presupuestal	12	71%
TOTAL	17	100%

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se observó:

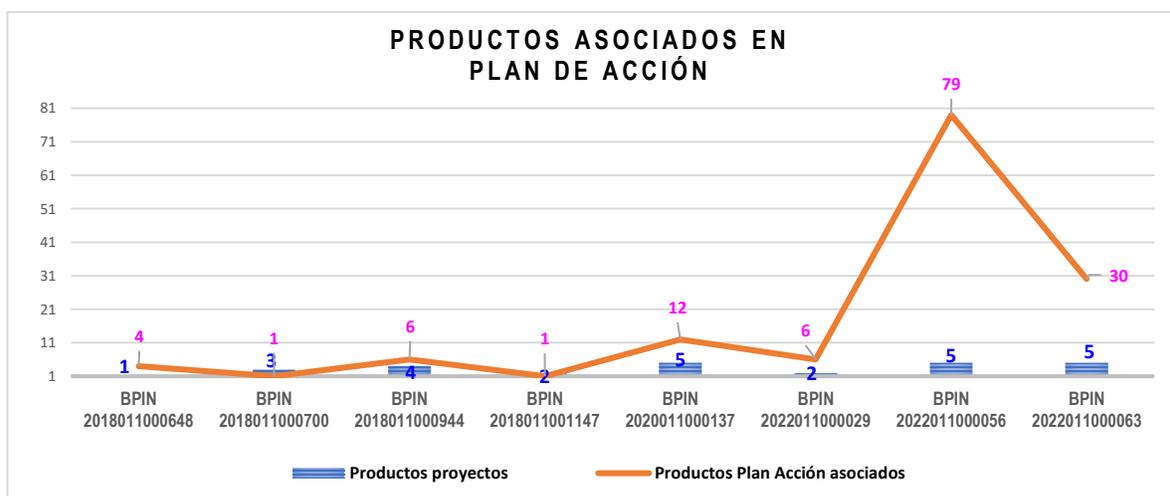
- Dos (2) proyectos, el 25% presentan una (1) modificación con trámite presupuestal relacionada con reprogramación de vigencias futuras y vigencias futuras ordinarias adición del contrato o ampliación del plazo.
- Un (1) proyecto, el 12,5% presenta dos (2) modificaciones, una con trámite presupuestal (adición presupuestal) y otra sin trámite presupuestal (modificación fuente de financiación, cadena de valor, actividades programadas y sedes adecuadas).
- Un (1) proyecto, el 12,5% presenta dos (2) modificaciones con trámite presupuestal relacionada con actualización de recursos para cada producto para las vigencias 2023-2025 y se actualiza en el valor de los costos de las actividades de acuerdo con el POAI 2023 y el esquema financiero y se extiende el periodo del proyecto para la vigencia 2025 para cumplir con los compromisos en los contratos de los préstamos y en el CONPES 3958.
- Tres (3) proyectos, el 37,5% tuvieron dos (2) modificaciones sin trámite presupuestal, relacionadas con actualización del valor de la apropiación vigente del proyecto para la vigencia 2023; actualización de la meta del indicador de gestión; modificación de metas y la cadena de valor de la vigencia 2023 según el Decreto de Liquidación; *ajustar la marcación en políticas transversales indígenas, metas a dos indicadores de producto, costos de las actividades de la cadena de valor y actualización de criterios y recursos focalizados y aumentó la meta.*

- Un (1) proyecto, el 12,5% presenta cinco (5) modificaciones sin trámite presupuestal, relacionadas con ajuste de metas, ajuste de presupuesto y focalización, actualización de recursos; distribución de los recursos por cada producto por regionalización y focalización.
- De un total de diecisiete (17) modificaciones, cinco (5) el 29% corresponden a trámite presupuestal y doce (12) el 71% sin trámite presupuestal.
- Todas las modificaciones están justificadas y documentadas.

De acuerdo con lo evidenciado, se observó que las modificaciones surtieron las debidas aprobaciones o filtros de calidad (formulador técnico, entidad jefe de planeación y cabeza del sector de planeación), así como los controles de viabilidad técnica, posterior de viabilidad técnico y posterior de viabilidad subdirector, conforme con lo dispuesto en el Decreto 2844 de 2010, artículos 12. “Verificación del cumplimiento de los requisitos para la formulación de los proyectos de inversión”; 13. “Viabilización de los proyectos de inversión” y 14. “Control Posterior a la viabilidad de los Proyectos de Inversión”.

5. AVANCE PLAN DE ACCIÓN

Se evaluó la coherencia de los productos de los proyectos de inversión vs los productos del plan de acción formulado por las dependencias a cargo de la ejecución de los proyectos, con el fin de evidenciar la contribución de los proyectos al cumplimiento de los resultados estratégicos del DNP, observando:



PROYECTO	PRODUCTO DEL PROYECTO (cantidad)	PRODUCTO PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS 2023 (cantidad)	PRODUCTOS CON AVANCE AL 31/08/2023 (cantidad)	PRODUCTOS CON AVANCE INFERIOR AL PROGRAMADO 31/08/2023 - (cantidad)
BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional	1	4	3	1
BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional	3	4	2	0
BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional	6	6	7	0
BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional	2	1	1	0
BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional	5	13	13	0
BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional	3	6	6	0
BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional	5	79	79	0
BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional	5	13	13	0

Fuente: Reporte plan de acción del DNP – Corte 31/07/2023

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">26</td> <td style="padding: 2px 10px;">10</td> <td style="padding: 2px 10px;">2023</td> </tr> </table>	26	10	2023
26	10	2023			

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se observó:

Proyecto BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional: el proyecto está alineado con el Plan de Acción de la DPIP formulado para la vigencia 2023, a través de la ejecución del servicio por demanda 5706; 5707 y servicios por oferta 5708; 5709; cuyo porcentaje de cumplimiento a 31/08/2023 es 67%, 67%, 50% y 0% (para el cual se recomienda fortalecer el seguimiento con el fin de presentar el avance esperado).

Proyecto BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional, Se observó que no hay alineación entre las metas del proyecto y los productos definidos en el plan de acción institucional 2023 de Sisgestión al corte agosto 2023, evidenciando las siguientes situaciones:

- El servicio de Asistencia Técnica tiene una meta global para el horizonte del proyecto de 360 entidades apoyadas y 300 para la vigencia 2023, lo cual dentro de las políticas de operación del Plan de Acción corresponde a un producto por oferta, sin embargo, los servicios para la vigencia 2023 fueron formulados por demanda.
- Para la elaboración del documento metodológico, se formularon los productos en la vigencia 2023 con un tiempo de ejecución de 12 meses. Teniendo en cuenta que el horizonte del proyecto esta hasta el mes de marzo de 2024, no se definieron las metas con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto, teniendo en cuenta que no se cuenta con el tiempo necesario para la ejecución de los documentos metodológicos pendientes (5785 (4) y 5816 (2)).
- En el Plan de acción publicado en la página Web de la Entidad (Versión 8 del 11 de septiembre), se observó que el producto 5816- Revisión, consolidación y concertación de propuestas de tipo legislativo y constitucional con actores estratégicos de la DDFF, aún tiene asociados cinco (5) entregables, con una ponderación total para el producto de 133%. De tal forma que la modificación de los entregables, solicitada a la OAP por la DDFF el 22/06/2023 no se encuentra aún ajustada. Se recomienda revisar la ponderación de los entregables del producto 5816 y asegurar que los entregables del producto se encuentren definidos según lo requerido por la DDFF y cumpliendo el 100% de ponderación para el producto.

Proyecto BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional: los productos asociados al proyecto de inversión registran el siguiente avance:

- **Productos 5752 y 5928:** guardan relación con la entrega del producto 2.1 Servicio de asistencia técnica del proyecto de inversión, toda vez que, el primero de ellos, con un avance del 54% de acuerdo con la meta esperada, presenta informes mensuales acerca del avance en el cronograma según la línea de tiempo establecida para las actividades de fortalecimiento territorial, institucional, tecnológico, consultas previas, el cumplimiento de las actividades programadas, así como las alertas o impedimentos frente a la implementación del catastro multipropósito.

Igualmente, en cada informe se evidenció el reporte de los principales avances frente al Fortalecimiento Territorial (Implementación del CM en 8 municipios de Boyacá y 7 Municipios de Bolívar, Sucre y Cesar), Fortalecimiento Institucional (Política SAT, Estrategia de Generación y gestión de conocimiento, entre otros) y Fortalecimiento Tecnológico (Auditoría RDM, Seguimiento al fortalecimiento de los Sistemas Misionales (SNC SIAC SNR SNT), entre otros).

- **Producto 5928:** se observó monitoreo al cumplimiento de las actividades de ejecución del plan de trabajo para la implementación del Proyecto de Catastro Multipropósito en los municipios priorizados. Con corte al mes de julio, se identificó que del 52,6% programado de avance sobre la implementación del Proyecto de Catastro Multipropósito en los municipios priorizados, para el periodo enero -julio, se ha cumplido el 98%, es decir 51,4% de avance, el cual corresponde con lo registrado en SIGGESTION y el reporte cumple con las características de calidad, coherencia y consistencia establecidas en el Manual de seguimiento a la planeación institucional.
- **Producto 5753:** presenta un avance del 16%, según lo programado en el PA, que corresponde al cumplimiento del plan de trabajo en el mes de marzo. El producto guarda relación con la entrega del Producto 1.1.1 Documentos de planeación, toda vez que el entregable programado para el mes de diciembre, da cuenta de un estudio para la sostenibilidad del Catastro Multipropósito y del Sistema de Administración del Territorio, el cual tiene como objetivo preliminar consolidar recomendaciones técnicas y de política para la sostenibilidad

del catastro Multipropósito y el tránsito hacia el SAT, y contribuir con los propósitos de la Transformación 1 de la propuesta radicada en el Congreso de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Los productos formulados en el Plan de Acción de la DODT guardan relación con los productos del proyecto de inversión, sin embargo, estos no están alineados con los indicadores de los productos del proyecto, especialmente el indicador de Entidades Apoyadas, cuyo avance con corte a agosto es del 37%.

- **Los productos 5898 y 5900:** son insumo para el apoyo administrativo y financiero frente a la aplicación de los controles para la prevención de la materialización de riesgos que pueden llegar a presentarse en el marco de la ejecución del proyecto.
- **El producto 5822:** es insumo para el apoyo administrativo frente a los lineamientos para suscribir procesos contractuales en el marco de los créditos vigentes de Banca Multilateral.

Proyecto BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional: el producto asociado al proyecto de inversión registra el siguiente avance:

Producto 5857: con corte al 31/08/2023 se registra un avance del 52%; este producto se encuentra asociado al producto sedes adecuadas del proyecto, presentándose cumplimiento de los requerimientos recibidos, dado que se atendió la entrega de los Pisos 1, 2 y 3, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo Marco No.681 (DNP) No.042 (ANIM) de 2019, Convenio Interadministrativo Derivado No.1 de 2019 suscrito con el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y Contrato de Obra No.43-002 del 2022 con la Unión Temporal HIM Obras 2022, según Actas de entrega final y recibo a satisfacción de marzo 21, junio 15 y 29 de 2023.

Respecto al producto sedes adquiridas del proyecto, se han adelantado actividades para la suscripción del Contrato Derivado No.4 en esta vigencia, y a través del cual se realizará la adquisición de 3 pisos y 9 parqueaderos, conforme a la modificación realizada al proyecto de inversión 645930 de diciembre 2022, sin embargo, no se evidenció productos en el plan de acción asociados, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Procedimiento PT-PG-03 Formulación de la Planeación Institucional que señala *“La formulación del Plan de Acción es responsabilidad de cada una de las dependencias, asesorados por la Oficina Asesora de Planeación, teniendo como referente la plataforma estratégica de la entidad y la planeación presupuestal. Se formulan productos, que corresponden a bienes y servicios, descritos en procesos y procedimientos, y se enmarcan en los objetivos institucionales del Departamento”*.

Proyecto BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional: Los productos 5658, 5643, 5652, 5642, 5654, 5655, 5644, 5645, 5647, 5653, 5659, 5648 y 5650, con corte al 31/08/2023 estos productos presentan porcentaje de avance acorde con el esperado que corresponde. Los soportes del avance cualitativo y cuantitativo de los entregables para el periodo evaluado están registrados en SISGESTION y los documentos soporte del cumplimiento reposan en el disco “O”.

Proyecto BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional: los productos 5733, 5736, 5739, 5746, 5777 y 5977, con corte al 31/08/2023 estos productos presentan porcentaje de avance acorde con el esperado que corresponde a 58%, 58%, 50%, 50%, 32% y 16% respectivamente. En SISGESTION el avance cualitativo y cuantitativo de los entregables para el periodo evaluado y los documentos soporte del cumplimiento de los productos.

Proyecto BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional: se identifican nueve (9) dependencias (DADS, DDRS, DDU, DENDD, DFDHP, DIES, DIDE, DJSD y SGPDNP), asociadas a la ejecución de los productos del proyecto registrando articulación con un total de 79 productos del plan de acción del DNP. Se observó que el porcentaje de avance registrado para los productos con corte al 31/08/2023 corresponde con el avance esperado.

Proyecto BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional, se identifican cuatro (4) dependencias (SGDDT, DODT, DDFD y DER), asociadas a la ejecución de los productos del proyecto registrando articulación con un total de treinta (30) productos del plan de acción del DNP. Se observó que el porcentaje de avance registrado para los productos con corte al 31/08/2023 corresponde con el avance esperado.

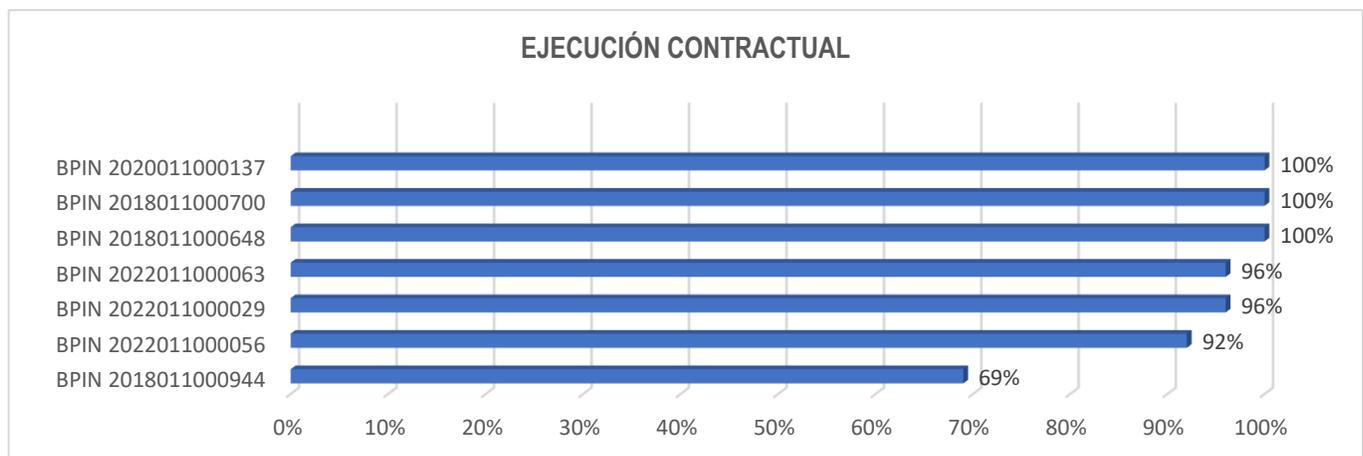
De acuerdo con los resultados de la evaluación, se observó:

- Ocho (8) proyectos, el 100% de la muestra seleccionada tienen los productos asociados a los productos de los planes de acción de las dependencias que participan en la ejecución del proyecto.
- Siete (7) proyectos, el 87.5% de los productos del plan de acción asociados a los productos de los proyectos, reportan porcentajes de avance acorde con lo esperado y el proyecto BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional, que representa el 12,5% presentó 0% de avance del producto 5709
- Los documentos soporte del cumplimiento de los productos del plan de acción, reposan en la ruta definida por la Oficina Asesora de Planeación disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022.
- Se presenta coherencia entre la ejecución de los productos de los planes de acción y los productos de los proyectos de inversión objeto de la evaluación, con excepción del proyecto BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional, presentándose Oportunidad de Mejora dado que el servicio de Asistencia Técnica tiene una meta global para el horizonte del proyecto de 360 entidades apoyadas y 300 para la vigencia 2023, lo cual dentro de las políticas de operación del Plan de Acción corresponde a un producto por oferta, sin embargo, los servicios para la vigencia 2023 fueron formulados por demanda.

De acuerdo con lo evidenciado se presenta conformidad frente al seguimiento del plan de acción ejecutado por las dependencias en cumplimiento de lo establecido en el Manual para el seguimiento del Modelo de Planeación Institucional, Código: M-ED-02, versión 1 – Numeral 3.2. Reporte del Seguimiento al Plan de Acción.

6. GESTIÓN CONTRACTUAL

Se verificó en el Plan Anual de Adquisiciones del DNP formulado para la vigencia 2023, las necesidades planificadas para la ejecución de los productos de los proyectos, validándola con el reporte de ejecución presupuestal, con corte al 31/07/2023, así:



Fuente: Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023 y Ejecución presupuestal corte 31/07/2023

Proyecto BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional: La transferencia de recursos a ENTerritorio se ha efectuado conforme a lo dispuesto en el contrato interadministrativo de mandato DNP-877-2021 y en el documento CONPES 4037 del 19/07/2021. Según lo evidenciado el proyecto de inversión presenta una ejecución contractual del 100%, dado que las necesidades planificadas durante la vigencia 2021 fueron atendidas a través de la suscripción de los Contratos Interadministrativos de Mandato suscritos entre el DNP y ENTerritorio y la transferencia de recursos efectuada a ENTerritorio se ha efectuado conforme a lo dispuesto en los contratos interadministrativos de mandato DNP-266-2021 y DNP-877-2021. De otra parte, los contratos suscritos apoyan la ejecución de los productos del proyecto.

BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional: se evidenció la descripción de una (1) necesidad a contratar, por valor de \$14.439.950.301, que corresponde al otrosí No.12 del contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2013; determinando una gestión

contractual del 100%. También se identificó sesenta y un (61) contratos derivados, relacionados con el apoyo a la gestión para la entrega de productos y servicios, por valor de \$6.275,1 millones.

Se observó Oportunidad de Mejora relacionada con la siguiente situación:

Con corte al 30/9/2023 se observó en el PABS de Sisgestion que para el contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 se registró el compromiso de \$25.624.617.301, sin embargo, al verificar el valor registrado y publicado en el PAA (SECOPII) con corte al mes de septiembre, se evidenció que el valor es diferente, así:

Contrato	Otro sí	Valor PABS Sisgestion	Valor PAA
DNP-OR—060-2015	12	\$14.439.950.301	\$0
DNP-OR—060-2015	13	\$11.184.667.000	\$0
Total		\$25.264.617.301	\$0

Lo anterior, evidencia que no existe coherencia entre los valores registrados en el PABS de Sisgestion y el PAA publicado en el Secop II, lo cual podría generar un riesgo de trazabilidad e integridad de la información.

BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional, se planificaron 42 necesidades para ser atendidas con contratos de consultoría de la DODT, SF y SCT por valor total de \$8.885 millones, de los cuales se suscribieron con corte al mes de agosto 29, por valor de \$ 3.448 millones, para una ejecución contractual del 69% % y una ejecución de los recursos programados del 39%. Se identificó que 7 de los 29 contratos suscritos en la vigencia 2023 (24%), están asociados con la entrega de productos y actividades del proyecto, mientras que 22 contratos (76%) están asociados con la administración y gestión del proyecto. La diferencia evidenciada entre los contratos programados y los suscritos obedece a vigencias futuras que no contempla el PAA, contratos terminados anticipadamente o suscritos por un menor valor y 15 contratos no suscritos

BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional, se presenta ejecución contractual del 67%, teniendo en cuenta que las nueve (9) necesidades planificadas en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023, fueron atendidas mediante la suscripción de seis (6) contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$240.736.388, los cuales se encuentran asociados con actividades y entrega de productos relacionados con el Convenio Interadministrativo Marco No. DNP 681 de 2019 – ANIM 042 de 2019 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas (ANIM), y pendiente por suscribir tres (3) necesidades, que corresponden a los Convenios Derivados No. 3 DNP - ANIM: \$13.671.230.000, No. 4 DNP - ANIM: \$8.603.737.299, Adquisición sistema biométrico para el DNP: \$884.075.014, Cableado estructurado de voz y datos edificio Patria \$60.000.000.

BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional, se evidenciaron sesenta y un (61) necesidades a contratar, por valor de \$6.150.398.603, las cuales fueron suscritas en su totalidad. Lo cual determinó una gestión contractual del 100%, de conformidad con las fechas programadas en el PAA.

La ejecución del proyecto de inversión con corte 31/07/2022, se realizó a través de 111 contratos, de los cuales 109 corresponden a prestación de servicios y servicios profesionales (98%), por valor de \$5.346.228.767 y 2 (2%) a Contratos Interadministrativos y de Compraventa y Suministros por valor de \$40.000.000.

Los contratos relacionados con la entrega de productos y servicios y la administración y gestión del proyecto para el corte 31/08/2023, fueron suscritos por valor de \$5.386.228.767, distribuidos de la siguiente manera:

- 35 contratos relacionados con el producto "Documento de Lineamientos Técnicos" por valor de \$1.623.510.300
- 44 contratos relacionados con el producto "Documentos de Análisis de Coyuntura y Prospectiva Sectorial" por valor de \$1.879.945.156
- 14 contratos relacionados con el producto "Documentos Metodológicos" por valor de \$ 417.114.650
- 14 contratos relacionados con el producto "Servicio de Asistencia Técnica" por valor de \$1.276.499.328
- 2 contratos relacionados con el producto "Servicio de información actualizado" por valor de \$189.159.333

BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional, se observó cincuenta y cuatro (54) necesidades programadas por valor de \$13.911.395.854, para las cuales se suscribieron cincuenta y dos (52) contratos que corresponde al 96%. Se observó, que las necesidades pendientes por contratar son 2 (4%) por un valor de \$ 1.466.484.407 se encuentran en trámite de proceso contractual.

Es de aclarar que las actividades de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información – OTSI se planifican en el marco del proyecto de inversión y el (96%) de su contratación se realiza por inversión y solo el (4%) es por funcionamiento. Se recomienda revisar la pertinencia que la distribución presupuestal del proyecto de inversión se determine, que debe financiarse para el cumplimiento de las funciones de la OTSI y para el proyecto de inversión, conforme a lo establecido en el Manual Operativo de MIPG que define en su numeral 2.3 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público: *Programación del presupuesto definido* “Para adelantar un ejercicio articulado, es indispensable que la entidad examine los resultados obtenidos (información sobre desempeño) en programas, planes o proyectos anteriores, identifique las metas estratégicas que desea alcanzar y priorice la asignación de recursos para la siguiente vigencia fiscal (tanto de inversión como de funcionamiento).”

BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional, se registran doscientas noventa y nueve (299) necesidades a contratar por valor de \$34.431.767.984, de las cuales se han atendido 276 el 96%, a través de la suscripción de cuatrocientos setenta (470) contratos por valor de \$25.447.084.335, conforme a lo registrado en el PAA.

Respecto del número de contratos suscritos, es pertinente tener presente que la contratación se ejecutó conforme a lo dispuesto en la Circular Conjunta 100-005-2022 del DAFP y la ESAP (suscripción de contratos por 4 meses), los cuales fueron prorrogados por dos (2) meses y la suscripción de nuevos contratos hasta diciembre, según las instrucciones de la Subdirección de Contratación. A la fecha de evaluación se registran necesidades pendientes de atender por valor de \$4.167.708.206 asociadas a seis dependencias (DADS, DDRS, DDU, DENDD, DIES y DJSD)

BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional, se planificaron noventa y seis (96), necesidades de las cuales se han atendido ochenta y nueve (89) presentándose una ejecución contractual del 96%. Los contratos planificados son para el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto de inversión.

- (133) contratos de prestación de servicios suscritos por valor de \$6.459.165.362, por un término de (4) meses de ejecución, atendiendo lo establecido en la Circular Conjunta No. 100-005 2022 “Lineamientos del plan de formalización del empleo público en equidad - vigencia 2023” y se encuentran relacionados con la entrega de productos del plan de acción y los proyectos de inversión.
- (7) necesidades pendientes para suscribir, por valor de \$1.320.986.961 de las dependencias DER, DODT, DDFF y SGDDT.
- (2) contratos: DNP-959-2022 SGR-082-2022 (Suministro de pasajes aéreos) y DNP-846-2023/SGR-052-2023 (Servicios logísticos), el cual corresponde a una bolsa ejecutada por varias dependencias, por valor de \$921.039.87.
- Se observó recurso de las siguientes dependencias: DER, DODT, DDFF y SGDDT, correspondiente a viáticos por valor de \$476.984.434.

De acuerdo con los resultados de la evaluación se observó:

1. Los ocho (8) contratos planificaron sus necesidades en el PAA, de las cuales tres (3) presentan una gestión contractual de 100% y cinco (5) registran una ejecución contractual entre el 67% y el 96%.
2. Se identificó Oportunidad de Mejora para el proyecto BPIN 2018011000944 sobre la no coherencia entre los valores registrados en el PABS de Sisgestion y el PAA publicado en el Secop II, lo cual podría generar un riesgo de trazabilidad e integridad de la información.
3. Se identificó que en tres (3) proyectos de inversión, los contratistas de prestación de servicios solamente elaboran productos del proyecto y en cinco (5), los contratistas ejecutan actividades relacionadas con productos de los proyectos y apoyan la gestión de la dependencia, así:

PROYECTO	Ejecutan Productos del proyecto	Ejecutan productos del proyecto y apoyan la gestión de la dependencia
BPIN 2018011001147	x	
BPIN 2022011000063	x	
BPIN 2018011000648	x	
BPIN 2018011000944		x
BPIN 2022011000056		x
BPIN 2022011000029		x
BPIN 2018011000700		x
BPIN 2020011000137		x

Fuente: Elaboración propia – resultados evaluación.

7. AVANCE FÍSICO

El seguimiento del avance físico a los proyectos de inversión se revisó en el aplicativo Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP con los siguientes resultados:

BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional, con corte al 31/08/2023, el proyecto presenta un avance de la meta física para la vigencia 2023 del 40%, que corresponde a la ejecución del producto “servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión”, el cual se mide a través del indicador “proyectos financiados” – unidad de medida: número y meta total de 205 para el horizonte (2019-2025).

OBJETIVO	PRODUCTO	META Horizonte	META 2019	LOGRO 2019	META 2020	LOGRO 2020	META 2021	LOGRO 2021	META 2022	LOGRO 2022	META 2023	LOGRO 31/07/2023
Servir como mecanismo de apoyo financiero parcial o total de proyectos enmarcados en los contratos plan	Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión	205	6	6 (100%)	15	15 (100%)	37	37 (100%)	53	53 (100%)	65	26 (40%)
TOTAL		205	6	6	15	15	37	37	53	53	65	26

Respecto del avance del producto en el horizonte del proyecto (2019-2025) se observó un avance del 67% que corresponde a 138 servicios de apoyo financiero a proyectos de inversión ofrecidos, de 205 programados.

Se observó que en la vigencia 2022 el indicador de gestión “Informes de seguimiento realizados” se cumplió en un 86%, por lo cual se recomienda fortalecer el seguimiento con el fin de asegurar su cumplimiento.

BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional, se observó que el proyecto presenta un avance de la meta física del 64,28%, que corresponde a la ejecución de nueve (9) de los 14 producto(s) planificados:

OBJETIVO	PRODUCTO	Meta Total	Meta 2019	Logro 2019	Meta 2020	Logro 2020	Meta 2021	Logro 2021	Meta 2022	Logro 2022	Meta 2023	Logro Ago /23	Total Logrado	Pendiente
3894 - Establecer nuevas estrategias de asistencia técnica a las entidades territoriales por parte del Gobierno Nacional	7590 - Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información	8	0	0	3	0	1	3	2	1	2	0	4	4
4617 - Mejorar las deficiencias en el gasto público territorial, particularmente en temas de estructuración de proyectos de impacto.	7311 - Documentos metodológicos	6	0	0	3	0	2	4	1	0	0	0	4	2
	10691 - Servicio de asistencia técnica	360	5	104	360	300	300	360	300	300	300	75	1139	0

Se observó que para el producto “5785-Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información”, de 8 documentos se han entregado cuatro (4) (50%), quedando pendiente por ejecutar cuatro (4), con un (1) documento programado en el Plan de Acción para la vigencia 2023. De igual forma, el producto “5816 - Documentos metodológicos” que tiene una meta de seis (6) documentos se han ejecutado cuatro (4) (66.6%) quedando pendiente por ejecutar dos (2) de ellos, con un (1) documento programado en el Plan de Acción para la vigencia 2023.

Con relación a los productos 5751 y 5749 “Servicio de asistencia técnica” con una meta definida de 300 entidades Territoriales apoyadas para la vigencia 2023, se observó que al corte de agosto se han atendido 75 (25%) entidades territoriales, quedando pendiente el 75% para cumplir antes del cierre de la vigencia 2023

Al respecto se recomienda fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los productos del proyecto de inversión, toda vez que de acuerdo con lo informado por la dependencia se tiene establecido que el proyecto finalice en marzo de 2024, no obstante, a la fecha de corte 31/08/2023 se observó que está pendiente la ejecución de 4 documentos del producto “Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información” y 2 “Documentos metodológicos”.

BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional, el avance físico del proyecto de inversión durante el horizonte ha sido el siguiente:

OBJETIVO	PROD.	META TOTAL	META 2019	LOGRO 2019	META 2020	LOGRO 2020	META 2021	LOGRO 2021	META 2022	LOGRO 2022	META 2023	AV. 2023	META 2024	META 2025
Fortalecer el uso de la información de la tierra en los niveles subnacionales como instrumento para la gestión y administración de la tierra	Servicio de asistencia técnica	79	0	0	0	0	7	100%	13	100%	19	37%	40	0
Definir acuerdos de coordinación y articulación que garanticen el acceso e interoperabilidad de la información de la tierra y la propiedad	Documentos de Planeación	7	0	0	3	100%	2	100%	1	100%	1	0%	0	0

El producto “Servicio de Asistencia Técnica”, tiene una meta de 79 entidades apoyadas, para las vigencias 2019 y 2020 no se programó la ejecución de actividades, para la vigencia 2021 se programaron 7 entidades de las cuales se cumplieron al 100%, en el caso de la vigencia 2022, se programaron 29 entidades con corte al 31/7/2022, esta meta se ha venido reduciendo y a corte del mes de diciembre de 2022 la meta quedó en 13 entidades asistidas cumplida al 100%. Para la vigencia 2023 la meta en firme es de 19 entidades apoyadas, sin embargo, de acuerdo con el proceso de ajuste EJ-AJ-30101-0034, esta meta se reduciría a 7, para esta vigencia se evidenciaron soportes de la llegada a los siguientes municipios: 2 de Sucre (Tolúviejo y San Onofre), 3 de Cesar (Astrea, El Paso y Tamalameque) y 2 de Bolívar (El Peñón y Montecristo), lo que representa un 35% de avance de la meta en firme de 19.

Para la vigencia 2024 se tiene en firme una meta de 40 entidades apoyadas, que de acuerdo con la solicitud de ajuste antes mencionada, quedaría en 13 y para la vigencia 2025, se aumenta el número de la meta en 39, por lo cual el avance físico acumulado para este producto a la fecha es de 20 entidades de un total de 79, es decir un 25%.

Lo anterior evidencia un alto riesgo de no cumplimiento de las metas establecidas para el producto teniendo en cuenta que falta por ejecutar un total de 59 entidades. De otro lado, este riesgo no fue contemplado en el registro de la MGA, evidenciando debilidad en el análisis de los factores internos y externos que pueden llegar a afectar el proyecto.

El producto “Documentos de Planeación”, tiene una meta de 7, para la vigencia 2019 no se programó la ejecución de actividades, para las vigencias 2020, 2021 y 2022 se observó la programación y el cumplimiento de 3, 2 y 1 documentos de planeación respectivamente, en la vigencia 2023, se programó la construcción de 1 documento, con corte al 30 de agosto, de acuerdo a lo manifestado por el formulador del proyecto, se avanza en la estructuración de la Estrategia de intervención para fortalecer los gobiernos municipales en el uso de información del Catastro Multipropósito. De acuerdo con esto, el avance físico acumulado para este producto a la fecha es de 6 documentos que equivale a un 86%.

BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional, el avance físico del proyecto al 31/08/2023 es el siguiente:

Productos	Descripción Indicador de producto	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Logro	Meta 2023	Logro
Sedes adquiridas	Sedes adquiridas	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0

Fuente: Consulta PIIP 31/08/2023 – Entrevista SARC 25/09/2023

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN		
		26	10	2023

El indicador “Sedes adquiridas” presenta modificación de las metas de los años 2019 y 2020; en el año 2021 se cumplió con la meta programada, se suscribió la escritura 0463 con la cual se formalizó la compraventa de los inmuebles adquiridos, el 13 de mayo se realizó el desembolso por \$17.907.147.500,00 de acuerdo con lo contemplado en la cláusula 3 del Convenio Interadministrativo Derivado # 1 Convenio Interadministrativo DNP 681 de 2019.

El indicador “Sedes adecuadas” registra modificación de la meta del año 2020; en los años 2021 y 2022 se cumplieron con las metas programadas, se suscribieron los contratos DNP-430-001-2021 con interventoría y consultoría SAS, por valor de \$153.900.320 y DNP-430-002-2021 con la firma Contexto Urbano SA por valor de \$678.886.731 para realizar el diseño de la adecuación y su correspondiente interventoría y se realizó la adecuación de los pisos adquiridos, respectivamente.

Indicadores de gestión: a través de la ejecución de los convenios celebrados entre el DNP y la ANIM, se han intervenido los pisos del 1 al 18 del edificio FONADE PH, que corresponde a 5.964,87 metros cuadrados respecto de los 8.611,31 metros cuadrados para el Edificio Fonade, lo cual representa un avance en el proyecto de adecuación y dotación aproximadamente del 69,26% sobre los pisos de propiedad del DNP, y con la suscripción del nuevo Convenio Interadministrativo Derivado al Convenio Interadministrativo Marco numeración DNP-681-2019 y numeración ANIM 042 de 2019, que se realizará según la dependencia entre septiembre y octubre de 2023, sobre la adecuación y dotación de los pisos de propiedad del DNP, incluidos los pisos 25, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del edificio FONADE PH que corresponden a 2.646,44 metros cuadrados y que equivalen al 30.73% sobre las oficinas y locales de propiedad de la entidad, se cumplirá con la meta al 100% para el Edificio Fonade.

BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional, el horizonte corresponde a 2021- 2024, el avance físico del proyecto al 31/08/2023 es el siguiente:

OBJETIVO	PRODUCTO	META TOTAL	META 2021	LOGRO 2021	META 2022	LOGRO 2022	META 2023	AVANCE 31/07/2023	META 2024	Avance 2021-2023	Avance % 2021-2023
Generar mecanismos de mejora en procesos y estructuras que incorporen aproximaciones innovadoras y buenas prácticas en las políticas, estrategias e iniciativas de la Administración pública	Documentos de lineamientos técnicos	16	3	3	3	3	3	0	7	6	38%
	Servicio de asistencia técnica	555	100	100	135	135	200	0	120	235	42%
	Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	14	3	3	3	3	6	0	2	6	43%
Promover la generación y uso adecuado de la evidencia de calidad por parte de la Administración Pública	Documentos metodológicos	11	3	3	3	3	1	0	4	6	55%
	Servicios de información	2	3	3	2	2	2	0	0	2	100%

Fuente: Ficha EBI con corte 31/08/2023

Los documentos de lineamientos técnicos, para el horizonte se tienen programados 16 documentos, de los cuales se ha cumplido seis (6), lo anterior, de conformidad con lo planeado.

Los servicios de asistencia técnica, para el horizonte se tiene programado, el apoyo a 550 entidades para fortalecer temas como: lenguaje claro, Centros Integrales de Servicios, innovación pública y mejora regulatoria. Se cumplió la meta en las vigencias 2021 (100 entidades) y 2022 (135 entidades), con corte 31 de agosto de 2022, se reportó un avance de 135 entidades apoyadas.

Los Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial, para el horizonte se tienen programados 14 documentos, se cumplió con las metas programadas en los años 2021 y 2022 con 3 documentos por cada vigencia (6 documentos en total).

Los Documentos metodológicos: Para el horizonte se tienen programados 11 documentos, de los cuales 6 se realizaron en el 2021 y 2023.

El Sistema de información actualizado, para el horizonte se tienen programado la actualización de 3 Sistemas de información, de los cuales 2 se finalizaron en las vigencias 2021 y 2022.

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN		
		26	10	2023

Respecto a los indicadores de Gestión del proyecto, se evidenció que se reporta en la formulación del proyecto en la MGA el indicador “Actividades programadas y cumplidas en el plan de Acción integral vigente”, para el cual se tiene programado para el horizonte cumplimiento del 100% de las acciones cumplidas en el Plan de Acción integral de cada vigencia. Se observó para las vigencias 2021 y 2022, cumplimiento del 100% de los productos del plan de acción de la DGDHP.

BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional, el avance físico del proyecto al 31/08/2023 es el siguiente:

Objetivo Específico	Nombre Producto	Indicador	Vigencia	Meta Vigencia	Cumplimiento	Avance 2023
Consolidar la estrategia institucional y la gestión de operación de TIC	Documento para la planeación estratégica en TI	Documentos para la planeación estratégica en TI	2023	28	1	3,6%
Mejorar la gestión de la información y tecnologías, y su integración para la toma de decisiones	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	2023	25	20	80%
		Usuarios con soporte técnico	2023	370	468	126%
		Usuarios con soporte funcional	2023	12.900.000	22.636.923	175%
	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	2023	72.5	62	116%

El objetivo específico 2. Mejorar la gestión de la información y tecnologías, y su integración para la toma de decisiones tiene un avance de sus indicadores del 80%, 126%, 175% y 116% con un promedio de cumplimiento del 125%, sin embargo, el objetivo específico 1. Consolidar la estrategia institucional y la gestión de operación de TIC tiene un cumplimiento del 4%, debido a que su indicador al corte del 30/08/2023 tiene un avance de un (1) documento, lo que genera un posible incumplimiento, ya que para el último cuatrimestre su ejecución tiene que ser del 96% (27 documentos estratégicos que definen la estrategia de TI). Igualmente, se evidenció debilidad en la planificación de las metas para los indicadores Usuarios con soporte técnico y Usuarios con soporte funcional, dado que sus avances al 30/08/2023 ya se cumplieron, quedando pendiente por calcular cuatro meses.

Se recomienda planificación de los servicios y formulación de metas conforme a las recomendaciones para la formulación de los indicadores, definidas en la Política de Planeación institucional del Manual Operativo de MIPG V5

BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional, se evidenció soporte documental que da cuenta de la ejecución de los productos del proyecto de inversión como se relaciona a continuación:

OBJETIVO	PRODUCTO	INDICADOR	2023	AVANCE
Fortalecer el seguimiento a los compromisos y recomendaciones de política sectorial e intersectorial	Servicio de seguimiento a instrumentos de planeación	Documentos de seguimiento a instrumentos de planeación elaborados	4	En ejecución
Incrementar la efectividad en la promoción de estrategias que incentiven la generación de política pública sectorial e intersectorial	Servicio de coordinación y articulación en la formulación de instrumentos de planeación	Instrumentos de planeación elaborados	0	No fue programado
		Documentos de política formulados	14	Ejecutado
Promover el aprovechamiento de la información y el conocimiento que proveen las políticas públicas sectoriales e intersectoriales por parte de las entidades nacionales y territoriales	Documentos de estudios técnicos	Documentos de estudios técnicos realizados	15	En ejecución
	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos	26	En ejecución
	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	0	No fue programado

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN		
		26	10	2023

A la fecha de corte 31/08/2023 se observó ejecución de un (1) indicador del producto “Documentos de política formulados”, tres (3) indicadores de productos “Documentos de seguimiento a instrumentos de planeación elaborados”, “Documentos de estudios técnicos realizados” y “Documentos de lineamiento técnicos” están en ejecución y dos (2) indicadores de producto “Instrumentos de planeación elaborados” y “Sistemas de información implementados” no fueron programados.

BPIN 202201100063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional, el avance físico del proyecto es el siguiente:

Objetivo	Producto	Indicador	Meta Total del Horizonte	Meta 2023	Cumplidos
Articular las visiones y acciones de mediano y largo plazo entre nación y territorio	Servicio de coordinación y articulación en la formulación de instrumentos de planeación	Instrumentos de planeación elaborados	3	3	0
Fortalecer la capacidad de gestión pública territorial	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos	27	13	2
	Servicio de analítica y uso de la información.	Proyectos de analítica elaborados	7	7	1
	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	1	1	0
Fortalecer la capacidad técnica y operativa en los territorios durante el ciclo de la gestión pública	Servicio de asistencia técnica	Entidades apoyadas	100	100	0

Fuente: Sistema PIIP con corte 31/08/2023 e información reportada por la dependencia

A la fecha de corte 31/08/2023 se observó avance en la ejecución de dos (2) indicadores de producto “Documentos de lineamientos técnicos” y “Proyectos de analítica elaborados” y tres (3) indicadores de producto “Instrumentos de planeación elaborados”, “Sistemas de información implementados” y “Entidades apoyadas” no registran avance porque su cumplimiento está después de la fecha de corte de evaluación (31/07/2023).

De acuerdo con los resultados de la evaluación se observó:

- Un (1) proyecto el 12.5% BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional, reportó en la vigencia 2022 el indicador de gestión “Informes de seguimiento realizados” con un cumplimiento del 86% de una meta de 100% programada.
- Un (1) proyecto el 12.5% BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional, tiene prevista su terminación en marzo de 2024, sin embargo, a la fecha de corte 31/08/2023 está pendiente la ejecución de 4 documentos del producto “Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información” y 2 “Documentos metodológicos”.
- Un (1) proyecto el 12.5% BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional, presenta riesgo de no cumplimiento de las metas establecidas para el producto “Servicio de asistencia técnica” teniendo en cuenta que a la fecha de corte 31/08/2023 se tiene pendiente una meta de 59 entidades por apoyar.
- Un (1) proyecto el 12,5% BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional, registra para el producto “Consolidar la estrategia institucional y la gestión de operación de TIC” un cumplimiento del 4%, debido a que su indicador al corte del 30/08/2023 tiene un avance de un (1) documento, se podría presentar incumplimiento, ya que para el último cuatrimestre su ejecución tiene que ser del 96%. Igualmente, se evidenció debilidad en la planificación de las metas para los indicadores Usuarios con soporte técnico y Usuarios con soporte funcional, dado que sus avances al 30/08/2023 ya se cumplieron, quedando pendiente por calcular cuatro meses.
- Un (1) proyecto el 12.5%, BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del Departamento Nacional de Planeación, al corte no presenta avance dado que según la programación la entrega del producto será entre septiembre y octubre.

- Tres (3) proyectos el 37.5% BPIN 2020011000137 “Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación pública en la administración pública a nivel nacional”, BPIN 2022011000056 “Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional” y BPIN 2022011000063 “Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional” registra un avance de los entregables de acuerdo con lo programado de conformidad con la programación establecida.

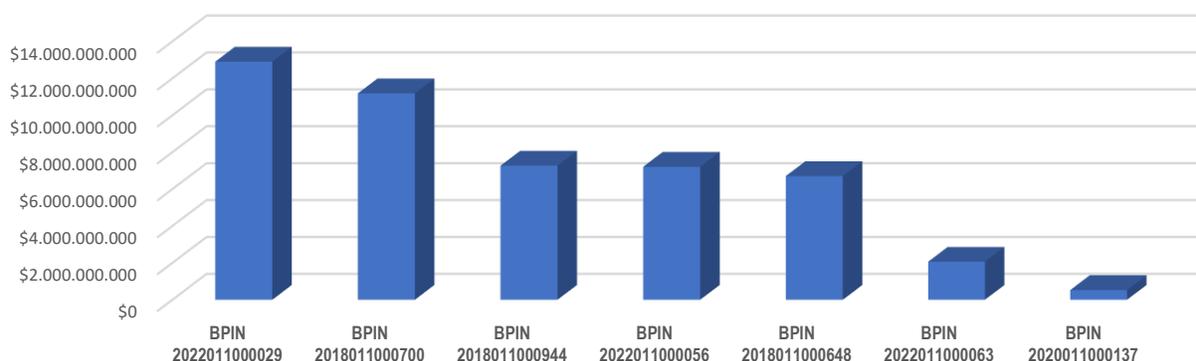
8. AVANCE FINANCIERO

Se verificó la ejecución financiera de los proyectos de inversión, en el aplicativo Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, analizando la ejecución presupuestal, recursos apropiados, comprometidos y obligados; así como la aplicación de controles en los trámites presupuestales.

A continuación se relaciona la ejecución financiera en la vigencia 2023 para los proyectos de inversión evaluados y el saldo por comprometer con corte al 31/08/2023:

PROYECTOS	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.	Saldo por comprometer	%
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)		
BPIN 2018011001147	23.544.028.129	23.544.028.129	23.544.028.129	240.736.388	134.722.521	1,02%	0,57%	\$ 23.303.291.741	98,98%
BPIN 2022011000029	\$ 25.173.842.723	\$ 25.378.771.796	\$ 25.378.771.796	\$ 12.475.446.160	\$ 6.553.407.406	49,16%	25,82%	\$ 12.903.325.636	50,84%
BPIN 2018011000700	\$ 52.419.039.600	\$ 52.419.039.600	\$ 25.624.617.301	\$ 14.439.950.301	0	56,35%	0,00%	\$ 11.184.667.000	43,65%
BPIN 2018011000944	12.020.391.104	10.760.000.000	10.760.000.000	3.494.684.893	2.413.201.365	32,48%	22,43%	\$ 7.265.315.107	67,52%
BPIN 2022011000056	\$ 35.238.470.031	\$ 36.738.468.008	\$ 36.738.468.008	\$ 29.534.647.834	\$ 17.262.273.499	80,39%	46,99%	\$ 7.203.820.174	19,61%
BPIN 2018011000648	\$ 737.929.005.522	\$ 754.811.551.420	\$ 1.086.175.563.889	\$ 1.079.474.654.145	\$ 2.724.999.396	99,38%	0,30%	\$ 6.700.909.744	0,62%
BPIN 2022011000063	\$ 9.517.002.896	\$ 9.517.002.896	\$ 9.517.002.896	\$ 7.457.579.802	\$ 3.565.114.627	78,36%	37,46%	\$ 2.059.423.094	21,64%
BPIN 2020011000137	\$ 7.816.251.836	\$ 7.816.251.836	\$ 7.816.251.836	\$ 7.292.545.037	\$ 4.270.370.564	93,30%	54,60%	\$ 523.706.799	6,70%

**SALDOS POR COMPROMETER DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EVALUADOS
31/08/2023**



	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP			FECHA DE PRESENTACIÓN		
				26	10	2023

A continuación, se relaciona la ejecución financiera para cada uno de los proyectos evaluados:

BPIN 2018011000648 Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan Nacional:

VIGENC.	PLANIFICAC. INICIAL MGA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
				(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	154.000.000.000	\$ 154.000.000.000	\$ 74.367.323.774	\$ 74.367.323.774	\$ 74.367.323.774	\$ 6.099.856.456	100,00%	8,20%
2020	169.400.000.000	\$ 169.400.000.000	\$ 50.000.000.000	\$ 44.485.807.001	\$ 44.485.807.001	\$ 5.058.041.531	100,00%	11,37%
2021	186.340.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 313.000.000.000	\$ 311.239.478.259	\$ 199.722.085.097	99,44%	63,81%
2022	204.974.000.000	\$ 664.000.000.000	\$ 812.746.000.000	\$ 812.746.000.000	\$ 812.746.000.000	\$ 57.934.448.580	100%	7%
2023	-	\$ 737.929.005.522	\$ 754.811.551.420	\$ 1.086.175.563.889	\$ 1.079.474.654.145	\$ 2.724.999.396	99,38%	0,3%
TOTAL	\$ 714.714.000.000	\$ 1.738.329.005.522	\$ 892.260.149.794	\$ 2.330.774.694.664	\$ 2.322.313.263.179	\$ 271.539.431.060	99,64%	11,65%

Fuente: Ejecución presupuestal 31/08/2023

Durante el horizonte del proyecto se han asignado recursos por valor de \$2.330.774.694.664 (100%), de los cuales se han comprometido \$2.322.313.263.179 (99.64%) y obligado \$271.539.431.060 (11.64%); arrojando un saldo sin comprometer por \$8.461.431.485 (0.36%).

Por lo anterior, se recomienda tomar las medidas pertinentes para cumplir con las necesidades del proyecto de conformidad con lo programado, así mismo, continuar fortaleciendo el seguimiento a la gestión presupuestal, de tal manera que contribuya a ejecutar los recursos asignados, según lo programado en el PAC y las obligaciones contractuales en el logro de los productos y servicios, teniendo en cuenta que los recursos se han comprometido en el 99,64% y solamente se ha obligado el 11.64%.

BPIN 2018011000700 Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional:

VIGENC.	PLANIFICAC. INICIAL MGA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
				(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	\$ 30.452.003.013	\$ 30.452.003.013	\$ 17.500.000.000	\$ 17.037.562.001	\$ 11.218.216.258	\$ 10.865.461.355	65,84%	63,77%
2020	\$ 35.960.076.803	\$ 35.960.076.803	\$ 25.018.520.567	\$ 25.018.520.567	\$ 22.302.719.898	\$ 10.350.055.862	89,14%	41,37%
2021	\$ 37.758.080.644	\$ 37.758.080.644	\$ 37.758.080.644	\$ 37.758.080.644	\$ 36.461.432.690,24	\$ 27.996.831.317	96,57%	74,15%
2022	\$ 1.537.139.648	\$ 1.537.139.648	\$ 35.000.000.000	\$ 35.000.000.000	\$ 11.664.843.516	\$ 9.241.285.696	33,33%	26,40%
2023	\$ 52.419.039.600	\$ 52.419.039.600	\$ 52.419.039.600	\$ 25.624.617.301	\$ 14.439.950.301	-	56,35%	0,00%
TOTAL	\$ 158.438.525.578	\$ 158.438.525.578	\$ 167.695.640.811	\$ 140.438.780.513	\$ 96.087.162.663	\$ 58.453.634.230		

Fuente: Ejecución presupuestal 31/08/2023

La apropiación inicial de los recursos para las vigencias 2019-2023 fue de \$ 167.695.640.811, presentándose una reducción de \$27.256.860.298 (16.25%), pasando de \$167.695.640.811 a \$ 140.438.780.513 como apropiación vigente a corte de 31 de agosto 2023.

A la fecha se han comprometido \$96.087.162.663 (68.41%) quedando un saldo por comprometer de \$44.351.617.850, que representan el 31.58% de la apropiación vigente.

Se registran compromisos por \$58.453.634.230, que representan el 60.83% del valor comprometido (\$ 96.087.162.663) quedando un saldo por obligar de \$37.633.528.433 (39.16%).

BPIN 2018011000944 Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional:

HORIZONTE DEL PROYECTO Años	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGACIONES
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	9.827.717.900	5.450.384.800	95.000.000	0	0	0,00%	0,00%
2020	9.688.151.906	9.688.151.906	2.340.433.249	2.245.635.634	2.212.035.634	95,95%	94,51%
2021	8.940.622.086	8.940.622.086	8.440.622.086	4.673.975.849	4.450.850.849	55,37%	52,73%
2022	7.500.622.086	11.451.543.297	11.451.543.297	6.997.754.046	6.577.571.661	61,11%	57,44%
2023	12.020.391.104	10.760.000.000	10.760.000.000	3.494.684.893	2.413.201.365	32,48%	22,43%
TOTAL, PGN	59.601.550.975	46.290.702.089	33.087.598.632	17.412.050.422	15.653.659.509	53%	47%

Fuente: Ejecución presupuestal 31/08/2023

Se presenta una apropiación vigente por \$33.087,5 millones de los cuales se han comprometido \$17.412 millones (53%) quedando un saldo por comprometer de \$ 15.675 millones (47%), han sido obligados \$ 15.653,6 millones (47%) de la apropiación vigente, registrando un saldo por obligar de \$1.758 millones (5%). Por otro lado, se constituyeron vigencias futuras por valor de \$ 1.650 millones.

Por lo anterior, se evidencia que, con corte al mes de agosto de 2023, los recursos comprometidos y obligados presentan una baja ejecución en el horizonte del proyecto, esto, debido entre otros factores a que para el caso del producto "Servicio Asistencia Técnica", se observó que solo se ha ejecutado en un 25%, es decir, 20 entidades de 79, meta del horizonte del proyecto. Al respecto, se evidencio un proceso de ajuste en curso con Id EJ-AJ-30101-0034, donde se identificó una reducción en el presupuesto de los productos asociados al proyecto en \$4.350 millones, lo que dejaría la apropiación inicial vigente de 2023 en \$6.460 millones, esto, debido a que los recursos planificados inicialmente no se contrataron, lo que conllevó al ajuste de las metas de los indicadores de los productos. La debilidad en la ejecución para asegurar el logro de la meta anualizada y del horizonte del proyecto, podría materializar el riesgo financiero "Se generen sobre costos no contemplados por el proyecto", de otro lado; este tipo de situaciones no fueron documentadas en el seguimiento, monitoreo y análisis de riesgos definido para el proyecto

BPIN 2018011001147 Adquisición y adecuación de espacios físicos del departamento nacional de planeación nacional,

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019		38.989.000.000	37.000.000.000	36.973.500.000	36.973.500.000	99,93%	99,93%
2020	144.661.000.000					0,00%	0,00%
2021	6.600.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	7.493.485.343	7.493.485.343	74,93%	74,93%
2022			3.243.000.000	3.243.000.000	3.243.000.000	100%	100%
2023	23.544.028.129	23.544.028.129	23.544.028.129	240.736.388	134.722.521	1,02%	0,57%
TOTAL	182.160.054.008	72.533.028.129	73.787.028.129	47.950.721.731	47.844.707.864	64,99%	64,84%

Fuente: : Ejecución presupuestal 31/08/2023

Durante el horizonte del proyecto se han asignado recursos por valor de \$73.787.028.129 (100%), de los cuales se han comprometido \$47.950.721.731 (64,99%) y obligado \$47.844.707.864 (64,84%); arrojando un saldo sin comprometer por \$25.836.306.398 (35,01%), que corresponde a \$2.506.514.657 por recursos dejados de comprometer en la vigencia 2021 y \$23.303.291.741 por tres (3) necesidades pendientes por suscribir y programadas dentro del PAA con los PABS (130410623, 130412823 y 130410523) de la vigencia 2023

BPIN 2020011000137 Incorporación de evidencia, buenas prácticas e innovación publica en la administración pública a nivel nacional

VIGENC	PLANIFICAC. INICIAL MGA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
				(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2021	\$ 7.558.962.991	\$ 7.558.962.991	\$ 3.747.486.763	\$ 3.747.486.763	\$ 3.669.795.367	\$ 3.669.795.367	98%	98%
2022	\$ 7.797.331.885	\$ 5.131.000.000	\$ 4.617.900.000	\$ 4.617.900.000	\$ 4.599.812.555	\$ 4.543.372.967	99,6%	98,4%
2023	\$ 8.042.251.836	\$ 7.816.251.836	\$ 7.816.251.836	\$ 7.816.251.836	\$ 7.292.545.037	\$ 4.270.370.564	93,3%	54,6%
2024	\$ 8.293.919.394	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL	\$ 31.692.466.106	\$ 20.506.214.827	\$ 16.181.638.599	\$ 16.181.638.599	\$ 15.562.152.959	\$ 12.483.538.898	96,2%	77,1%

Fuente: : Ejecución presupuestal 31/08/2023

En la vigencia 2021 se observó disminución entre el valor solicitado y la apropiación inicial por valor de \$3.811.476.228, que equivale al 50% de lo planificado inicialmente en la MGA. De la apropiación vigente \$3.747.486.763, se comprometieron \$3.669.795.367 (98%) y se obligó \$3.669.795.367 (2%), quedando un saldo por comprometer de \$77.691.396 (2%).

En la vigencia 2022 se observó disminución entre el valor solicitado y la apropiación inicial por valor de \$513.100.000, que equivale al 10% de lo planificado inicialmente en la MGA. De la apropiación vigente \$4.617.900.000, se comprometió \$4.599.812.555 (99,6%) y se obligó \$4.543.372.967 (98%), quedando un saldo por comprometer de \$18.087.445 (0,4%).

En la vigencia 2023 de acuerdo con la apropiación vigente de \$7.816.251.836, se ha comprometido \$7.292.545.037 (93,3%) y se ha obligado \$4.270.370.564 (54,6%), quedando un saldo de apropiación por \$523.706.799 (6,7%) y un saldo por obligar por \$3.022.174.473 (45,4%).

	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN		
		26	10	2023

La financiación del Proyecto en su horizonte (2021-2024), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así: se presenta una apropiación vigente por valor total de \$16.181.638.599, de los cuales se ha comprometido a la fecha de la presente evaluación \$15.562.152.959 (96,2%) y se ha obligado \$12.483.538.898 (71%), quedando un saldo de apropiación de \$619.485.640 (3,8%) y por obligar de \$3.078.614.061 (22,9%).

BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel nacional

Conforme a la variación del Marco de Gasto de Mediano Plazo - MGMP 2023-2028, la OTSI programó recursos por \$319.697.642.723 distribuidos en el horizonte (2022-2028), así:

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGACIONES
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2023	\$ 25.173.842.723	\$25.378.771.796	\$ 25.378.771.796	\$ 12.475.446.160	\$ 6.553.407.406	49,16%	25,82%

Fuente: : Ejecución presupuestal 31/08/2023

Frente al año 2023, se identificó una apropiación inicial con recursos PGN por valor de \$25.378.771.796 y una apropiación vigente por \$25.378.771.796 comprometiendo el 49,16% por un valor de \$12.475.446.160 y se obligó un 25,82% por un valor de \$ 6.553.407.406 con corte al 30/08/2023.

Frente a la ejecución financiera se concluye que la financiación del Proyecto en su horizonte (2018-2022), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del DNP.

BPIN 2022011000056 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional

VIGENC.	PLANIFICAC. INICIAL MGA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
				(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2023	\$ 35.238.470.031	\$ 35.238.470.031	\$ 36.738.468.008	\$ 36.738.468.008	\$ 29.534.647.834	\$ 17.262.273.499	80,39%	46,99%

Fuente: : Ejecución presupuestal 31/08/2023

En la vigencia 2023 se solicitaron recursos por \$35.238 millones conforme a lo planificado y fueron asignados \$36.738 millones, de los cuales se han comprometido \$29.534 millones el 80,39% y obligado \$17.262 millones el 46,99%, presentándose un saldo de apropiación de \$7.203 millones el 19,61% de la apropiación vigente.

Se registran recursos adicionales a los solicitados por \$1.499 millones, con el objeto de cubrir los costos de la consulta previa a la formulación del PND 2022 – 2026.

Se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto para asegurar la ejecución de los recursos asignados según lo planificado, toda vez que a la fecha de corte de la evaluación se presenta un saldo de apropiación del 19,61%.

BPIN 2022011000063 Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional

VIGENCIA	PLANIFICACIÓN INICIAL MGA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
				(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2023	\$9.517.002.896	\$9.517.002.896	\$9.517.002.896	\$9.517.002.896	\$7.457.579.802	\$3.565.114.627	78,36%	37,46%

Fuente: : Ejecución presupuestal 31/08/2023

De la apropiación vigente \$9.517.002.896, a 31/08/2023 se ha comprometido \$7.457.579.802 (78,36%) y se obligó \$3.565.114.627 (37,46%) de la apropiación vigente, quedando un saldo de apropiación por comprometer de \$2.059.423.094 (12%) que corresponde a la planificación de las necesidades identificadas en el PAA.

Por lo anterior, se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento a la gestión presupuestal, de tal manera que contribuya a ejecutar los recursos asignados, de conformidad con lo programado en el PAC y las obligaciones contractuales en el logro de los productos y servicios, teniendo en cuenta que los recursos se han comprometido en el 78,36%.

De acuerdo con los resultados de la evaluación se observó:

- Cuatro (4) proyectos el 50% presentan al 30/08/2023 un saldo de apropiación entre el 0.62% y el 21.64%
- Tres (3) proyectos el 37,5% presentan al 30/08/2023 un saldo de apropiación entre el 43.65% y el 67.52%
- Un (1) proyecto el 12,5% presenta al 30/08/2023 un saldo de apropiación del 98,98%

CONCLUSIONES

De acuerdo con las pruebas aplicadas para evaluar la gestión de los ocho (8) proyectos seleccionados en la muestra de un universo de diecisiete (17) proyectos de inversión del DNP, analizando su articulación con la planeación estratégica de la entidad, el avance financiero, físico, contractual, la aplicación de los controles, riesgos, desempeño y resultados del proyecto, se presentan las siguientes conclusiones:

- Los proyectos de inversión objeto de evaluación se formularon según la estructura establecida en la MGA, contemplan la identificación, preparación, evaluación y programación, así como, objetivo general, objetivos específicos, productos y actividades, a través de las cuales se ejecutan los recursos presupuestales asignados para cada vigencia.
- Articulación de los proyectos de inversión con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y tiene en proceso la revisión sectorial la articulación con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. No se evidenció asociación de los proyectos de inversión con indicadores SINERGIA y todos están articulados con los objetivos institucionales, procedimientos y productos del plan de acción formulados por las dependencias responsables de la ejecución.
- Todos los Proyectos de Inversión evaluados, contemplaron en su etapa de formulación la identificación de riesgos para objetivo general, productos y actividades, describieron el riesgo, la probabilidad, el impacto y los efectos en caso de materializarse; también diseñaron medidas de mitigación con el fin de minimizar la materialización del riesgo, sin embargo, seis (6) proyectos, el 75% no tienen articulados los riesgos con los identificados en la Matriz Integral de Riesgos del DNP y para un (1) proyecto el 13% de la muestra, la dependencia responsable no realizó seguimiento de los riesgos por más de un año, lo que podría materializar los riesgos identificados por el Banco Mundial o los identificados en la operación del proyecto e impactar el logro de los objetivos trazados. Igualmente, se observó que en la MGA el riesgo “Falta de una disposición de gobernanza que lidere una reforma tan ambiciosa”, no está asociado a los riesgos de Banca ni a los riesgos del PFET y según lo informado por la dependencia fue eliminado; al respecto se recomienda consultar con la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión y con la Oficina Asesora de Planeación sobre el manejo y soportes que se deben tener ante la eliminación de un riesgo que fue identificado en la etapa de formulación del proyecto y registrado en la MGA.
- Los proyectos de inversión evaluados presentan modificaciones con y sin trámite presupuestal, las cuales han sido gestionadas por los formuladores y han surtido las debidas aprobaciones o filtros de calidad (formulador técnico, entidad jefe de planeación y cabeza del sector de planeación) y los debidos controles de viabilidad técnica, posterior de viabilidad técnico y posterior de viabilidad subdirector.
- Los proyectos de inversión evaluados planificaron sus necesidades en el PAA formulado para la vigencia 2023, observando que tres (3) presentan una gestión contractual de 100% y cinco (5) registran una ejecución contractual entre el 67% y el 96%, igualmente, en tres (3) proyectos de inversión, los contratistas de prestación de servicios solamente elaboran productos del proyecto y en cinco (5), los contratistas ejecutan actividades relacionadas con productos de los proyectos y apoyan la gestión de la dependencia. Adicionalmente, se identificó Oportunidad de Mejora para el proyecto BPIN 2018011000944 relacionada con la no coherencia entre los valores registrados en el PABS de Sisgestion y el PAA publicado en el Secop II, lo cual podría generar un riesgo de trazabilidad e integridad de la información.

- Respecto del avance de la meta física se observó que tres (3) proyectos presentan bajo avance en el cumplimiento de las metas de los productos de los proyectos, por lo cual se podría presentar riesgo de incumplimiento. También se identificó que dos (2) proyectos no presentan avance de los productos, porque culminarán entre los meses de septiembre y diciembre de la vigencia, de conformidad con lo planificado; y tres (3) proyectos presentaron avance en la ejecución de los productos de acuerdo con lo programado.
- Se identificó que al 31/08/2023 cuatro (4) el 50% de los proyectos presentan saldo de apropiación entre el 0.62% y el 21.64%, tres (3) el 37,5% entre el 43.65% y el 67.52% y uno (1) el 12,5% presenta el 98,98% de saldo de apropiación.

Para el proyecto de inversión BPIN 2018011000944, se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- **OM 1:** No se observó el monitoreo a los riesgos acorde con la política de operación que establece que debe ser anualmente
- **OM2:** No se observó coherencia entre las metas del proyecto y los productos definidos en el plan de acción institucional 2023.
- **OM3:** No se observó en el PAA el registro de las necesidades suscritas en el PABS de Sisgestion para el contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015

RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo la articulación de los proyectos de inversión con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) “Colombia potencia mundial de la vida” y la planeación estratégica del DNP, igualmente, una vez se definan los indicadores SINERGIA analizar la asociación con los proyectos de inversión, lo anterior con el fin de continuar impulsando la implementación de una visión estratégica del país, en los campos social, económico y ambiental.
- Continuar fortaleciendo la herramienta tecnológica PIIP con el fin de incluir el reporte de la meta física y financiera, para asegurar un adecuado seguimiento de los proyectos de inversión
- Continuar fortaleciendo la gestión de riesgos de los proyectos de inversión, fortaleciendo su alineación con la Matriz Integral de Riesgos del DNP con el propósito de minimizar la materialización de los riesgos identificados a través de la aplicación de las medidas de mitigación asegurando el seguimiento.
- Continuar fortaleciendo el seguimiento del reporte del avance físico de los proyectos en el PIIP, asegurando que la información cuantitativa y cualitativa reportada sea acorde con la ejecución
- Continuar fortaleciendo el seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto para asegurar la ejecución de los recursos asignados según lo planificado, toda vez que a la fecha de corte de la evaluación 31/08/2023 algunos proyectos de inversión presentan saldo de apropiación superior al 50%
- Realizar seguimiento y verificar si es necesario realizar ajustes a los entregables del producto, evitando incumplimientos según lo formulado en el Plan de Acción, fortalecer el monitoreo de los riesgos según lo política de operación, asegurarse que en el PAA se registren las necesidades del proyecto de inversión.

Elaboró: Martha Ruby Cuéllar Calderón
Contratista – Auditor OCI

Revisó: Rodolfo Cano Blandón
Jefe Oficina de Control Interno (E)